DIARIO MERCANTIL. DE CADIZ,

DEL LUNES 20 DE OCTUBRE DE 1828.

SAN FELICIANO, OBISPO, SANTA IRENE Y SAN JUAN CANCIO, CONFESOR.

El Jubileo de las 40 horas està en la iglesia de Ste. Domingo.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el solálas 6 h. y 26, y se oculta a las 5 h. y 34'

Afecciones meteorologicas de antes de ayer.

Epocus del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	The state of the s	68 8.	\overline{N} .	Celug. clara.
A las 12 del dia A las 6 de la tarde.	30, 0, 00	71 7.	16.	Claro. Idem.

Mareas en esta bahia.

1.a Bajamar á las 6 h. 12' mad. 🐧 2.a Bajamar à las 6 h. 38' tard. 1.a Altamar á las 12 h. 25' mañ. 🖇 2.a Altamar á las 12 h. 52' noh.

COSTUMBRES DE LOS TURCOS EN EL SIGLO XIX.

Este es el titulo de una de las varias obras que en las actuales circunstancias se han publicado en Francia sobre Turquia, y de alguna de la cuales hemos dado una sacinta noticia en este Diario. La de que ahora hacemos mèrito no es menos digna de atencion. Su autor es Mr. Gregorio Palaiologo, y ninguno mejor que él puede bosquejar la nacion de que habla, tanto por haber nacido en Constantinopla como por haber vivido largo tiempo entre los turcos y ser persona de un talento distinguido.

5

Compónese la obra de 20 dialogos en que se nos manifiestan todas las clases de la sociedad; cada una habla el lenguage que le corresponde, y descubre sus pasiones, sus costumbres y sus preocupaciones. El autor intercala con estudio en los discursos de sus interlocutores muchos refranes, esta sabiduria de los tontes de que tanto abunda la conversacion de los osmanlies. Cada clase tiene los suyos propios, por manera que mientras el pueblo por un instinto de terror repite: para vivir tran-

quilo es necesario ser sordo, ciego y mudo, el beredero presuntivo de la corona educado para el disimulo dice repetidas veces

monos besa el hombre que quisiera ver quemadas.

Nada hay mas instructivo que el cuadro de la educacion que recibe el principe heredero. Encerrado en el Serrallo bajo la direccion de una sultana favorita, suspicaz y descontentadiza aprende desde la infancia á disfrazar sus sentimientos y à armar acechanzas. La ferocidad de la madre promueve igual instinto en el tierno corazon del hijo. »; Ay, cuanto siento, le dice, no verte ocupar ahora mismo el trono!.... Yo bien espero que me concederas una docena de cabezas cuando llegue este teliz instante: ¿no es asi mi querido caplanam? (pequeño tigre). - ¿ Como podré negaros, madre mia, semejante friolera ? Cien. to os concedo desde luego y á escoger, - Bien hijo mio: lo que te encargo sobre todo es que castigues à los moscovitas y a los demas pequeños crals (reyes) cuya insolencia se ha aumentado por la debilidad de tu padre, y de algun otro le lus abuelos. - Este proyec o tengo. - Estermina a todos esos infieles y tù solo quedate dueño del mundo entero. All como hay un solo Dios en el cielo un solo monarca debe haber en la tierra.

No es menos curioso el dialogo decimo cuarto en que el autor introduce varios jenizaros, un letrado y un artesano á hablar de las resormas del Sultan actual. Pinta el suror de los jenizaros y su desolacion al verse obligados á abandonar sus antigues habitos de pillage para someterse á la disciplina europea. Ya se acabó, esclaman, la religion del gran profeta Mahoma: nos forman en lineas rectas, miran si tenemos las manos y la cabeza limpia, y si tienen polvo nuestros vestidos: por la mas pequena resistencia nos azotan: esto es hecho; acabaron con el islamismo; siguen luego hablando de la insurreccion de los griegos y de la asistencia que le prestan los crals de Europa, manifestando el mayor desprecio acia los cristianos, sin tener la

menor idea de las Potencias europeas. Seria estendernos demasiado si quisiesemos analizar todos los dialogos; por lo tanto acabarémos con dar una idea de oto en que con mas gravedad tratan del mismo asunto el Gran Visir y el Reiss-Effendi (Ministro de Estado). Estos dos diplomaticos hablan particularmente de la nota en que las potencias de Europa han anunciado su mediacion entre la Puerta y los griegos. El Reiss-Effendi encarga al Visir el disimulo. Aparentad ceder, le dice, y en cuanto los griegos depongan las armas y se hayan alejado las fuerzas europeas echaes sobre ellos de repente y esterminadlos: desde luego habrá reclamaciones y protesias, pero despues todo se sosegara, porque aunque el perro ladra no deja de pasar la caravana. Mas adelante el Reiss Effen. di asegura que la suerte de los griegos no interesa mucho á las potencias aliadas: que casi contra su voluntad han tomado sobre di semejante empresa, y que todo ese alboroto en favor de los cristianos es obra de los llamados sabios, de los forjadores de libros y de los borrajeadores de gacetas. Se admira entonces el gran Visir de que los gobiernos den oido à semejantes bachillerias esclamando: "Yo quisiera ser gran Visir entre los francos tan siquiera un dia: con eso tendria bastante para arreglarlos.

ENC A LINE CONT FRE CLUSTER OF ANTHON

Real orden dirigida al Decano del Consejo Real suspendiendo las Comisiones militares o Consejos de Guerra permanentes, esta-

blecidos por otra en las Capitales que espresa.

Ilmo. Sr.,: El Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra me dice con fecha de 26 de Agosto ultimo lo que sigue: Los Capitanes generales de Galicia, Valencia, Estrema. dura, Granada y Andalucia, elevaron sucesivamente al Rey N. S. varias esposiciones haciendo presente la necesidad de establecer Comisiones militares o Consejos de Guerra permanentes en sus respectivas Capitales, para juzgar las causas de la multul de malhechores que infestaban los caminos, y que se aprehendiesen por las partidas de topa destinadas al efecto. Tuvo á bien S. M. acceder à estas esposiciones, en vista de las fundadas razones en que se apoyaban, y considerando los buenos esectos que en otras ocasiones habian producido; y no obstante lo resuelto en la Real cédula de 4 de Agosto de 1825, se establecieron efectivamente en las Capitales mencionadas las Comisiones militares ó Consejos de Guerra permanentes. El pronto y ejemplar castigo que se consiguió de muchos ladrones y malhechores hicieron cenveniente esta medida; mas sin embargo el Rey N. S., que infatigable en su paternal solicitud ha restituido la paz y tranquilidad á sus Pueblos, y que sobre todo anhela porque la administracion de justicia se verifique segun las leyes y decretos que sabiamente dictó en beneficio de aquellos, considerando concluidos los motivos que tuvo para establecerlas, ha resuelto que inmediatamente cesen las Comisiones militares ó Consejos de Guerra permanentes de Galicia, Valencia, Estremadura, Granada y Andalucia, ó de cualquiera otra Provincia de sus dominios de España é Islas adyacentes: que la indicada Real cédula de 4 de Agosto de 1825 se lleve en todas sus partes à puro y debido efecto, entregandose las causas pendientes á los Jueces y Tribunales respectivos, cou lo demas que en la misma se previene; y finalmente que los Gefes y Oficiales que han sido empleados en dichas Comisiones ò Consejos, y que deben quedar en las clases que les corresponda segun el ultimo Reglamento del Ejército, sean atendidos para su colocacion en los cuerpos del arma à que pertenezcan, ó segun las circunstancias de cada uno. De Real orden lo comunico à V. E. para su inteligencia y efectos convenientes en el Ministerio de su cergo, y en concepto de que con esta misma

fecha lo taslado à los Capitanes generales y demas Autoridades militares para su cumplimiento. Y de la misma Real orden lo traslado à V. I. para su inteligencia, la del Consejo y efectos correspondiente. Dios guarde &c. Madrid 9 de Setiembre de 1828 = Francisco Tadeo Calomarde.

Comision de recaudacion de arbitrios de reemplazos.

Los que tuviesen en su poder documentos de crèditos à los que fue hipotecado el derecho de subvencion de guerra, y los procedentes de las espediciones à Rusia, de que entendió la comisión cesante de reemplazos, se servirán presentarlos à la mayor brevedad en la contaduria del ramo para su examen y demas efectos que estan prevenidos por la Superioridad, en el concepto de que de no hace lo les parará el perjuicio à que ha ya lugar. Cadiz 20 de Octubre de 1828.—Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

-JTT 98 DUD & REAL LOTERIA MODERNA local sures and

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real loteria moderna en el sorteo del dia 13 de Octubre.

Nums.	Premios.	Alminist.	Nums.	Premios.	Administ.
5.097	. 20000 pfs.	Madrid?	11.360	1000	Idem.
4.177	10000	Idem.	29.830	1000 ii	Tarragona
14.721		Idem, 👊			Alicante
3.714	#47				Madrid.
	2000				Toledo.
	1500				Talavera.
The state of the s	upb 1000		A PORT OF THE PROPERTY OF THE		Valencia.
E TIPWE PIECE LIKE	5 oin1000 a		The second secon	90	Madrid.
Tercer	sorteo de 13	grandes pre	emios, lo	s 12 por a	proximacion
100000000000000000000000000000000000000	. 1000	Madrid.	the state of the s		Madrid.
CONTRACTOR CONTRACTOR CONTRACTOR	1000				Idem.
12.130	€. H901000 EE	Madrid	94 684	1000	Zaragoza.
21.000	1000	Idamin a	7 954	1000	Valencia.
12.011	1000	reldense a	90 446	1000	Madrid,
5.020	. 3071000	Idem (in	¥4. 809	1000	Idem.
5.010	50000	Comile	1 7.000	• 1000	ous seguit
0.500	sorteo de 2	Sevilla.	1	r ultimo d	e los 30.000
Canuto	sorteo de z	premios ai	Differen	y ditino d	Conseins Land
- 5 917	ibuneros ibun 1000s .	Santander	1 19 052	1000	13 Valentine
: 172 St. 45.				FTCO	in and duren

CON REAL PERMISO,

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, hum. 69.